



Informe Comercial

Fecha: 29/01/2024 11:07:02

DATOS PERSONALES

Nombres:	MARIA GLORIA	Sexo:	FEMENINO
Apellidos:	MORA ARCE	Fecha Nacimiento:	13/01/1990
Documento:	CI 3.783.979	Lugar Nacimiento:	ASUNCION
Contribuyente:	RUC 3783979-9	Nacionalidad:	PARAGUAYA
Estado Civil:	SOLTERA	Profesión:	LIC. EN OBSTETRICIA
Padre:	ESTANISLAO MORA SAMUDIO	Edad:	34 AÑOS
Madre:	GLORIA TELMA ARCE DE MORA		

CONTACTOS

Teléfonos

0971568256
0985657577
0984223613

DIRECCIONES

Calle: CACIQUE CARACARA N°962 B*SAN PABLO	Barrio:	
Departamento: Capital		
Ciudad: ASUNCION	Tel:	Fecha de Referencia: 30/05/2016
Calle: CACIQUE CARA CARA NO 962 BO SAN PABLO	Barrio: LA RECOLETA	
Departamento: Capital		
Ciudad: ASUNCION	Tel:	Fecha de Referencia: 15/09/2011

LUGARES DE TRABAJO

Lugar: INVERFIN S.A.E.C.A	Cargo: EMPLEADO
Fecha Referencia: 04/01/2023	Fecha Inscripción IPS: 22/01/2019
Lugar: MANPOWER PARAGUAY SRL	Cargo: EMPLEADO
Fecha Referencia: 04/01/2023	Fecha Inscripción IPS: 28/11/2018
Lugar: SANATORIO SAN ROQUE S.R.L.	Cargo: EMPLEADO
Fecha Referencia: 04/01/2023	Fecha Inscripción IPS: 11/11/2013

PERSONAS VINCULADAS

Nombre	Relación	Edad	Teléfono
ESTANISLAO, MORA SAMUDIO	Padre	67	Ver Teléfonos
GLORIA TELMA, ARCE DE MORA	Madre	60	Ver Teléfonos

INFORMES SOLICITADOS

Solicitante	Teléfono(s)	Fecha
Nuestra base de datos no registra solicitudes para esta persona.		

PROCESOS CIVILES Y COMERCIALES

Nuestra base de datos no registra para esta persona:

*Morosidades	*Demandas	*Inhibiciones
*Convocatorias	*Quiebras	*Inhabilitaciones Bancarias
*Remates	*Documentos Extraviados	*Referencias

PROCESOS PENALES

Nuestra base de datos no registra procesos penales para esta persona.

PUBLICACIONES

Articulos periodisticos vinculados a las personas. Incluyen datos positivos.

Nuestra base de datos no registra publicaciones acerca de esta persona.

El presente informe es de uso exclusivo y confidencial. CRITERION S.A. no tiene el control de las fuentes públicas de información (Art. 28 C.N.) eximiéndose de toda responsabilidad por cualquier alteración o error que pueda existir, no constituyéndose tampoco la presente en carta de fianza o recomendación (Art. 1469 C.C.).